



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		
UNIDAD ACADÉMICA	ESCUELA DE SALUD		
CARRERA	MEDICINA	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED5001	SEMESTRE	9
CRÉDITOS SCT-Chile	10 SCT	SEMANAS	18 SEMANAS
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
16,5	9,5	7	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Semestre 6 completo y Cirugía		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El curso de Obstetricia y Ginecología pretende que el estudiante participe activamente en el quehacer asistencial de los distintos niveles de complejidad de atención, tanto de un Centro de Primer Nivel de Atención como en un Hospital, integrando y aplicando los conocimientos adquiridos distintas asignaturas previas y en esta misma, para realizar la anamnesis y el examen físico que permita realizar diagnóstico, evaluación, control y seguimiento de condición normal y patológica de la mujer en las distintas etapas de su ciclo vital y dar atención al Recién Nacido. Asimismo, se espera que el estudiante conozca las posibilidades terapéuticas y la derivación oportuna en los distintos ámbitos de ejercicio de la acción médica.</p> <p>Esta área considera el examen y la orientación a pacientes afectadas por las enfermedades ginecológicas más frecuentes, las manifestaciones anatomopatológicas, los métodos complementarios del diagnóstico y los fundamentos de tratamiento.</p> <p>Comprende además las instancias fundamentales normales y patológicas de la fecundación, el desarrollo intrauterino y el parto, así como las interrelaciones entre la madre y la gesta. Aporta las habilidades y conocimientos para orientar la prevención en el área materno-fetal y de la mujer no embarazada. Incluye el reconocimiento del embarazo de alto riesgo a los fines de su derivación.</p> <p>Se espera que los estudiantes desarrollen competencias específicas y genéricas transversales, como el trabajo en equipo, respeto y tolerancia con sus pares</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias y subcompetencias a las que tributa el curso:

C2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades.

SC2.1.2 Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.

SC2.1.3 Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer en contextos de salud.

C3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

SC3.1.1 Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.

SC3.1.2 Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo.

SC3.1.3 Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.

SC3.1.4 Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.

SC3.1.5 Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.

C3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocritica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.

SC3.2.1 Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.

SC3.2.2 Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.

C4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.

SC4.1.2 Evalúa la necesidad de identificar y colaborar con la familia y la comunidad para intervenir sobre los determinantes sociosanitarios.

SC4.1.3 Educa a las personas y comunidad sobre autocuidado, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual.

SC4.1.4 Reconoce y practica los principios del profesionalismo, contribuyendo activamente a la salud de las personas y la comunidad.

C4.2 Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo.

SC4.2.1 Educa a las personas, familias y comunidad acerca de acciones para reducir factores de riesgo para la salud.

SC4.2.2 Participa en equipos de trabajo multiprofesionales gestionando la promoción de salud y prevención de enfermedades.

C4.3 Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general.

SC4.3.1 Identifica y diferencia características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, detectando alteraciones.

SC4.3.2 Realiza anamnesis completa registrando información coherente con el motivo de consulta.

SC4.3.3 Desarrolla un examen físico completo en concordancia con la anamnesis obtenida.

SC4.3.4 Evalúa la necesidad de solicitar estudios complementarios para fundamentar diagnósticos.

SC4.3.5 Formula diagnósticos fundamentados en anamnesis, examen físico y estudios complementarios.

SC4.3.6 Solicita interconsultas a especialistas de manera fundamentada, indicando la acción esperada.

C4.4 Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.

SC4.4.1 Indica tratamientos acorde a los diagnósticos y recursos disponibles, considerando factores individuales y socioeconómicos.

SC4.4.2 Realiza procedimientos médicos y médico-quirúrgicos para resolver patologías o tratar urgencias no derivables.

SC4.4.3 Reevalúa continuamente los diagnósticos y terapias para realizar ajustes necesarios.

SC4.4.4 Indica la derivación de pacientes a otros profesionales o instituciones cuando sea necesario.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

C4.5 Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles.

SC4.5.4 Aplica pautas generales de liderazgo, negociación y manejo de conflictos en el equipo de salud.

SC4.5.5 Plantea hipótesis sobre los fenómenos salud-enfermedad en los que participa.

SC4.5.7 Comunica los resultados de las investigaciones en las instancias correspondientes para gestionar la optimización de la salud.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1.-conoce los cambios fisiológicos en el embarazo, los elementos de la anamnesis y examen físico normales y factores de riesgo, para poder diferenciar un embarazo III trimestre fisiológico de uno patológico, en el contexto de una atención en APS.

RA2.-Discrimina entre un embarazo normal y uno patológico en el 3° trimestre a través de una anamnesis y examen físico, aplicando sus conocimientos sobre la fisiología y los cambios fisiológicos en este proceso, en el contexto de atención de APS.

RA3.-Reconoce y diagnostica las etapas de Trabajo de Parto y el Parto, en diversos ámbitos y/o contextos asistenciales.

RA4.-Conoce los métodos anticonceptivos y su utilidad como estrategia de planificación familiar en el contexto de la APS.

RA5.-Identifica, entiende la fisiopatología y diagnostica, las patologías ginecológicas más frecuentes, a través de las diferentes etapas de la vida adulta de la mujer, para con esto prevenir complicaciones y esbozar tratamiento, en el contexto de la Atención Primaria de Salud.

RA6.-Discrimina entre una paciente sana y otra, a través de una anamnesis y examen ginecológico aplicando sus conocimientos de fisiología, histología y fisiopatología, para su derivación a un nivel de atención de mayor complejidad en el contexto de atención en APS.

RA7.-Evalúa la condición de salud de un paciente, determinando la necesidad de derivación a otro nivel de atención en contexto de APS.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

UNIDAD 1 OBSTETRICIA

- Semiología obstétrica; Anamnesis,
- exploración física, clínica, ginecológica, de las mamas, y propias del embarazo.
- Cuidados prenatales. Hemorragias del primer trimestre. Drogas y gestación.
- Hábitos tóxicos y embarazo.
- El parto normal. Puerperio y Lactancia. Hipertensión y embarazo. Diabetes y embarazo.
- Ruptura Uterina. Patología del alumbramiento y del puerperio.
- Enfermedades Gastrointestinales y embarazo.
- Patología del cordón umbilical. Patología de las membranas.
- Parto Prematuro. Embarazo Múltiple. Embarazo no deseado.
- Aspecto Psico-social del embarazo, parto y puerperio.
- Aborto; Ley e implicancias /Abuso sexual

UNIDAD 2 GINECOLOGÍA

- Anatomía genitourinaria femenina
- Semiología de la mujer: Semiología ginecológica. Anamnesis, examen físico, métodos complementarios de diagnóstico: temperatura basal, colpocitología, otras citologías.
- Cultivos, examen de exudado vaginal, biopsia de endometrio.
- Diagnóstico por imágenes. Histeroscopia, colposcopia.
- Pubertad: Generalidades.
- Endocrinología de la pubertad. Cambios físicos. Patologías.
- Menopausia: definiciones. Fisiopatología. Síndrome climatérico. Tratamiento.
- Amenorrea: Definición. Clasificación.
- Primarias y secundarias, etiología, diagnóstico y tratamiento.
- Síndrome premenstrual: Patología premenstrual. Concepto. Clínica, patogenia, tratamiento.
- Relajación del suelo pelviano y prolapso genital: Concepto, incidencia, mecanismos del prolapso.
- Fístulas genitourinarias
- Infecciones ginecológicas: Epidemiología y
- prevención. Flora vaginal normal. Mecanismos defensivos.
- Concepto de infecciones de transmisión sexual (ITS). Enfermedad Inflamatoria
- Pelviana, Rol de ginecólogo ante el SIDA.
- Patología Tumoral de la vulva, Patología Tumoral del Ovario, Patología Benigna y Maligna de la Mama. Intersexos y Malformaciones Genitales,
- ginecológica, de las mamas, y propias del embarazo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Los temas serán abordados a través de revisión de videos y bibliografía del curso, durante el horario de clases a través de la Plataforma Ucampus.

En sincronía el/la docente estará conectado para responder dudas pertinentes a estos recursos a través del Foro del curso(sólo se responderán consultas en horario lectivo) para facilitar la comunicación y permitir que todos accedan a las consultas y respuestas.

Se realizarán semanalmente sesiones de docencia clínica práctica con paciente, en grupo pequeño (6 alumnos con un docente) en el centro asistencial adjudicado para dicho fin para la aplicación de los temas tratados en las clases teóricas.

Además, se realizará actividades de SIMULACION en donde los estudiantes deben analizar el caso y elaborar el diagnóstico. La información se enviará en forma oportuna a los estudiantes los días y horarios, a fin de evitar problemas de participación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El curso tendrá 2 evaluaciones sumativas escritas :

(CERTÁMENES) que podrían contener preguntas de desarrollo, de V y F, de selección múltiple. **Cada una ellas valdrán 25%**

Existirán minitest, al menos 4 de ellos de preguntas breves sobre los contenidos abordados en clases previas, **los que en promedio valdrán 20% de la nota final.**

Las actividades prácticas en sala con pacientes (aprendizaje in situ) durante todo el curso **valdrán 30%.**

¶Para la aprobación del curso, se exige:

-el 100% de asistencia a las actividades prácticas con el docente.

-haber rendido las 2 evaluaciones escritas (certámenes), todos los test semanales, y haber asistido a todas actividades prácticas con el docente y en **todas haber obtenido nota igual o superior a 4,0**

• Para eximirse se requiere nota: 5,0

De la suma de las notas de las 2 evaluaciones escritas, mas la de los controles semanales y la de la práctica clínica, se obtiene la Nota de Presentación a Examen (NPE) que corresponde al 70% de la nota final del curso. El examen final corresponde al 30% de la nota final.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Ministerio de Salud de Chile. (2019). Norma Técnica sobre ley IVE.	Digital
MINSAL. (2015). Guía Perinatal 2015.	Digital
MINSAL. (2015). Guía de Diabetes y Embarazo 2015.	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Oyarzún, R. (2013). Alto riesgo obstétrico.	Digital
Cuello, M. (2022). Ginecología general y salud de la mujer. Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, PUC.	Digital
Ministerio de Salud de Chile. (2022). Norma Técnica indicación de cesárea.	Digital
Pérez Sánchez, A. (2019). Obstetricia (4.a ed.). Editorial Mediterráneo. Recuperado de: www.síntesis.med.uchile.cl .	Digital
Ministerio de Salud de Chile. (2019). Orientaciones técnicas para manejo climaterio.	Digital
Carlson, B. M. (2014). Embriología Humana y Biología del Desarrollo. Barcelona: Elsevier.	Digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB